¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1844. No. 6,184.

EL EDITOR.

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Mayo—

ARTICULO 56—

Declaracion—(Nacional del 11 de Mayo)—

Aunque las observaciones que hemos publicado sobre las absurdas declaraciones en el *Nacional*, y su tenor contradictorio y grotesco pueden eximirnos de ulterior discusion, y mas cuando sus autores en su silencio demuestran cuan irreparables son sus absurdos, no podemos dejar de recomendar la lectura de la *declaracion Juan Flores*—Nos estimula á esta excepcion su sistema mixto en la mentida explicacion de imaginarias atrocidades—La Comision falsaria pone en escena á la vez porcion de cadáveres insepultos de pretendidos "degollados," para inficionar al Ejército; y porcion de cadáveres enterrados en pozos, para no dejar de ser siempre desmañada en sus embustes—Y por fin exhibe al ilustre Presidente Oribe "degollando de gusto á dos extrangeros pacíficos" que no se nombran!—Que tales sandeces se escriban y publiquen oficialmente por los salvages unitarios en Montevideo no es extraño; pero es inexplicable la inhabilidad de los sapientes y provectos depositarios de tan enorme confianza—Los caporales de esa Comision inimitable son dos vetustos salvages unitarios; y su incapacidad es tan rídicula como pobre su odio—No hay crónica de soporíferos cuentos que compita en abigarrada y fastidiosa con la del Dr. Baez y de su concólega Villegas—Nos parece que ya les deben los mandatarios intrusos de Montevideo una jubilacion, no por el éxito, sino por sus admirables buenos deseos é incansable teson en escribir y publicar desatinos para la edificacion del devoto y humano gremio presidido por Garribaldi y Thiebaut—

Mentiras diversas—(Nacional del 11 y 14 de Mayo)—

Entre otros disparates que escribe el *Nacional* campea el de que el Sr. Bourboulon, actualmente Encargado de Negocios de Francia, "escapó milagrosamente "en 1842 al puñal de la mashorca"—Esta es una mentira especial para autorizar otra genérica—El Sr. Bourboulon nunca tuvo que haberlas con monstruos de esa calaña que el *Nacional* pinta con tan bizarros colores para difamar al General Rosas—

El *Nacional* pretende que las leyes que le hemos citado sobre los colores del Pabellon Argentino mienten; y que él refiere la verdad!—Mejor hubiera sido el silencio que esta apología; porque una répiica tan caprichosa sella con risible contumacia el descrédito de un embustero confundido—

Afirma tambien con gravedad que no difama sino al General Rosas y á las Señoras de su familia—¿Esta declaracion salvage borra acaso todos los libelos que hace años publica el *Nacional* contra los mas distinguidos funcionarios y contra las Señoras de este pais?—¿Borra sus denuestos contra respetables extrangeros, contra personages de la mas alta representacion pública?—

Agrega que "los ladrones de la mashorca no alcanzan á dos docenas!"—Esto es peor que los resbalones de los vetustos embusteros de la Comision; porque resultaria que mas de un millon de bravos Argentinos, amigos de la libertad, se dejan degollar y saquear, segun el *Nacional*, por *dos docenas* incompletas de la cómica mashorca, y que el Estado Oriental del Uruguay gime bajo la férula de veinte hombres!—¿Esto se escribe para la Europa; ó se quiere que se apechugue en Montevideo?—En el mismo número dice el *Nacional* que el General Rosas "tiraniza á la República Argentina por el terrorismo y la alevo-"sía!"—Sería preciso, para admitir esta mentira, suponer á toda la Confederacion Argentina amedrentada por "dos docenas" incompletas que, segun el *Nacional*, forman el séquito del General Rosas—Sería necesario creer que esas "dos docenas" mermadas han hecho pedazos los Ejércitos y coaliciones extrangeras en que se han apoyado los salvages unitarios; de donde se inferiria tambien que estos son los entes mas rudos y cobardes del mundo, los libertadores mas cómicos, siempre vencidos, siempre humillados é impotentes por el poder de las "*dos docenas*"—Estas son, pues, las pruebas y la lógica del *Nacional!*—Para colmo del disparate añade que "hace catorce años que se esfuer-"zan en vano por sacudir las cadenas de Rosas" sostenido en secuaces que "no alcanzan á dos docenas!"—

Con el mismo nervio de argumentacion afirma que el Editor de la *Presse* de Paris ha recibido 25,000 francos por los artículos que en muchos puntos impugnamos en Enero último!—

Por remate, el bravo difamador José Rivera Indarte reprueba el duelo; única cosa en que le encontramos *prudente* y á la *altura de la civilizacion*—

En fin la "revolucion Americana no dará sus frutos de bien," segun el *Nacional* en el mismo número, "mientras no sea representada por hombres que tengan "el talento y la probidad" de su Editor José Rivera Indarte, "libertador" de la República Argentina, y Presidente del Instituto Literario Geográfico Universal del Pardejon Rivera, que pasea en triunfo una nota de formulario del Gobierno de Chile, como un hallazgo para los apurados Socios de aquella farsante Corporacion Pardejuna—

Otra mentira del *Nacional* es que "en el Buceo se obliga por la fuerza á que to-"dos los extrangeros que lo habitan hagan servicio municipal armado"—Es falso; y aunque fuese cierto, solo se les exigiria en cuanto al servicio "municipal" una obligacion—El *Nacional*, que se enfurece tanto contra el Gobierno Frances y contra el Sr. Cónsul General Mr. Pichon por oposicion al armamento militar de los residentes Franceses en favor de los salvages unitarios, pide que las estaciones navales vayan á descargar sus cañones sobre el Buceo para impedir que allí haya órden y servicio "municipal;" y lo pide sobre la fé de una falsedad á este respecto—Y ¿cómo mentia que allí eran "degollados ó encerrados los extrangeros"?—Ahora andan en "servicio mu-"nicipal armados"!—De los dos embustes elija y conteste—

El *Nacional* cree tambien hacer dudoso el deguello en Maldonado por los Riveristas de Mr. Adams y su hijo—Una simple negativa del hecho notorio es su prueba en favor del Comodoro Purvis; y aun niega las expoliaciones comprobadas sobre que ha reclamado otro Británico, Mr. Jones; guardando profundo silencio sobre la conducta de Rebollo que dejó robar por las tropas del Cerro á la viuda del desgraciado Adams—

Pretexta que los salvages unitarios no tenian motivo plausible para asesinar á Mr. Jones, desde que son sus amigos los ingleses; como si esto mismo no atestiguara la situacion triste de los extrageros que guardan neutralidad; único crímen que tan cruelmente han hecho expiar á Mr. Adams, y otros extrangeros, y como si un sofisma tan frágil pudiese desmentir un hecho evidente—Supone que recientemente fuese degollado en Maldonado cuando hace meses que lo fué; y cuando el silencio guardado por el *Nacional*, y la quietud del Comodoro Purvis, están diciendo que el asesinato atroz de Mr. Adams, que no niega el *Nacional*, fué obra de los secuaces de Rivera—Si asi no fuera ya habria aturdido el *Nacional*, con sus clamores; y el Comodoro con sus atentados—

Miente que "el establecimiento de Mr. Jones ha sido robado por los soldados" del Presidente Oribe; y que de ello "tienen pruebas superabundantes"—El hecho de no publicarlas, y el reclamo interpuesto por Mr. Jones contra los seides de Montevideo, delatan todo el crimen de estos, inútilmente paliado por las mentiras impávidas del *Nacional*—

Otra de sus sandeces consiste en vanagloriase del fruto de sus pestilentes difamaciones—La ocasion que ha elegido su amor propio no es propicia—Sus lecciones provectas de humanidad y de civilizacion no han alcanzado á regular la política Europea; y se nos figura la mas grotesca caricatura de la época ver á José Rivera Indarte, poniendo la cartilla diplomática en manos de Mr. Guizot, de Lord Aberdeen, y de los mas célebres Estadistas de nuestro tiempo—Muy bizarro está el *Nacional* con sus "frutos"—

Mr. Roger notaba en una ocasion memorable que "no hay hombres mas testarudos y vanos que los periodistas:" el *Nacional* se empeña en justificar esta censura extensa y rígida, sin caridad para sus cólegas de los dos Mundos—

Otro de los desacreditados recursos del *Nacional* es envolver en sus difamaciones á cuantos extrangeros no piensan tan absurdamente como él en disfavor de nuestro pais y del General Rosas—Cuando no puede por este medio entretener la ansiedad de los ilusos en Montevideo, se deleita en recrear á su público con argumentos inductivos los mas peregrinos, y en atribuir al General Rosas complicidad en las faltas de extrangeros en Londres ó en Paris; de extrangeros á quienes jamás conoció ó trató ni en imaginacion—Este sistema de calumnia infame presta facilidad para satisfacer diariamente la pasion de un odio tenaz; pero es absurdo y ridículo—Por ejemplo, el *Nacional* tacha en su número del 4 de Mayo la conducta de Mr. Whittington de Londres que dismintió algunas falsedades del *Britannia* de Montevideo reproducidas en el *Morning Chronicle*; y de ahí deduce que este procede de inteligencia con el General Rosas, agregando *sobre su palabra* que recibe "remesas de cueros robados"—Esta mentira absurda, y aquella deduccion ridícula dan suficiente idea de la escasez de pretextos de difamacion contra el General Rosas, cuando se asocian á un plan de ataque á su política y conducta semejantes contrasentidos—

Así se lée en el *Nacional* una filípica necia contra Mr. Mallalieu de Londres, el ilustrado autor de la carta á Lord Aberdeen sobre los Negocios del Plata—Esta es toda la réplica á una produccion tan eminente que ha merecido general aplauso en Europa; por su mérito, exactitud, y aventajado raciocinio, y por el carácter apreciable y crédito honroso de su autor—

El *Nacional* acomete igualmente á Mr. Martin, de Hamburgo, á Monsieur Girardin, de Paris, con una furia loca de difamacion, pretendiendo absurdamente hacerles desmerecer de su buen concepto, saber y virtud por medio de inmundos denuestos—Y tambien ¿porqué no contesta sus argumentos?—¿Porqué no sostiene controversia sobre los hechos?—Esta es la mejor prueba de la confusion del *Nacional*—Y es curioso que, cuando modestamente pretende para sí una ovacion por los "frutos" de sus inicuos libelos, se encuentre en la triste necesidad de maldecir á todo el mundo—

Revista de Periódicos Nacionales.

BUENOS AIRES.

Por la falta en largo tiempo de un nuevo acto manifiesto de ultrage de parte del Comodoro Purvis, podia haberse inferido que se hubiese enfriado el ardor de su parcialidad política por las reconvenciones del Gobierno de S. M. A la verdad, empezaba á ser algo general la opinion de que habia tenido lugar un cambio importante en sus ideas; y aun Mr. Mallalieu pensó que no hacia sino justicia al Comodoro al asegurar "que se tenia entendido que los últimos sucesos habian "hecho cierta impresion sobre su ánimo que, si era así, dificilmente dejaria de in-"fluir en su conducta." Pero este juicio caritativo no se ha fundado en un conocimiento cabal asi del carácter del Comodoro como de la naturaleza de su conexion con el partido rebelde en Montevideo. Aunque conservando mal de su grado desde algun tiempo acá la apariencia de obediencia á "las especiales é im-"perativas instrucciones transmitidas de nuestro pais para la rectificacion de sus "primeros grandes errores, y para su futuro gobierno," no ha cesado de obrar de un modo subrepticio, si no con igual eficacia, al menos con el mismo celo por los intereses de la causa Riverista que cuando cañoneó la Escuadra Argentina, impidió el bloqueo, y conculcó los mas caros derechos de una nacion independiente en amistad con su propio pais. Ahora se asegura fuera de toda duda (*) que la comunicacion entre la ciudad sitiada y las hordas errantes de Rivera se ha mantenido enteramente por medio de él; empléandose buques pertenecientes á las fuerzas navales de S. M. en este rio con el especial objeto de conducir correspondencia entre Montevideo y un punto distante sobre la costa accesible á los Riveristas. El comprobante que se nos presenta no autoriza la deduccion de que los buques empleados asi llevasen ocasionalmente otra carga, como armas, vestuarios ó municiones de guerra; pero ¿puede negarse que hay poderosa razon para sospechar que tal es el hecho? Importa poco, sin embargo, que se confirme ó no esta sospecha. La culpabilidad del ofensor de los deberes de la neutralidad se agravaría ciertamente en el primer caso; pero en cualquiera de los dos, es igualmente criminal su desacato á las solemnes prescripciones de su Gobierno. En tales circunstancias ¿es por ventura extraño que los súbditos Británicos pacíficos en estos paises estén tan impacientes como los mismos ciudadanos naturales por la remocion de esa "piedra de escándalo," y "tropezadero" en el camino del restablecimiento del cordial afecto anteriormente abrigado hácia nosotros? Ni es posible que sea de otro modo, en vista de la confianza puesta en el honor é integridad de nuestro carácter nacional, y de la ansiedad honrosamente manifestada para desempeñar no solo las obligaciones contraidas por el tratado sino tambien aquellas que solamente reposan en la buena fé de la República. Mientras que otros Estados, no afligidos por las dificultades que rodean á este país, están repudiando sin ceremonia sus deudas, el Gobierno de Buenos Aires, apesar de los infatigables esfuerzos del Comodoro Purvis para prolongar una contienda que absorbe la mayor parte de sus rentas, hace empeño por llenar en cuanto está á su alcance sus compromisos hácia sus acreedores de Inglaterra. Se ha entrado últimamente en un arreglo entre el Gobierno Argentino y el Sr. Falconnet, agente de la casa de Baring hermanos, de Londres, por el que se obliga el primero, como paso preliminar para un arreglo definitivo, á destinar la suma de 12,000 libras por año al pago del empréstito negociado en 1824. ¿Será superada la vieja Inglaterra por esta jóven República en el fiel cumplimiento del deber internacional, y en la generosidad de su conducta en medio de las mas irritantes provocaciones? Esperamos que no—y creemos que fundadamente podemos anunciar que es negocio cierto la pronta remocion del Comodoro Purvis. Cartas de data reciente del Rio Janeiro, anuncian el nombramiento del honorable Capitan *Gordon* como el sucesor de aquel hombre fatal que ha reflejado tanto descrédito sobre el nombre Británico, é infligido tan inmenso perjuicio á los intereses Británicos por sus ultrajes contra una nacion amistosamente inofensiva. No sabemos en que se funda este aserto; pero estamos seguros que cualquier cambio redundará en bien.

(*) *Véase la Gaceta del 20 del presente, en que están publicadas las declaraciones juradas de un carpintero Ingles llamado Tomas Holladay, y de un sargento Riverista tomado prisionero en San Carlos.*

Se dice que ultimamente ha tenido lugar una reyerta entre los corifeos del círculo Riverista en Montevideo que, aunque apaciguada al presente, es probable produzca sérias consecuencias. Aparece que Pacheco y Obes atribuyó el oprobio del desastre del 24 último á responsabilidad de Correa, y en consecuencia resolvió dimitirlo; á lo que resistió Paz, sostenido por Vasquez, y dijo que no consentiría fuese sacrificado su compañero de emigracion. Pacheco y Obes anunció entonces su intencion de renunciar, cuando se interpuso el formidable Thiebaut, y declaró que, si el Ministro de Guerra dejaba su puesto, él y sus ex-legionarios dejarían inmediatamente las armas. A esta amenaza se dejó instantáneamente á un lado toda riña, aunque se sabe que aun fermenta gran dosis de resentimiento en los pechos de las altas partes contendentes, y pronto á estallar á la menor excitacion.

Las noticias del Rio Grande aseguran que el número de desertores, oficiales y soldados de las hordas de Rivera, que buscan refugio en aquella Provincia, se aumentaba cada dia á tal grado que autorizaba la creencia de su pronta disolucion, independientemente de la vigorosa persecucion de que es constante objeto. Era inmensa la miseria de la fuerza rebelde, y si, como se creia con fundamento, no consentian las Autoridades Imperiales se violase nuevamente la neutralidad del territorio Rio-Grandense, sería imposible á Rivera sostenerse en campaña durante el rigor del invierno, ni aun del modo que hasta hoy lo ha hecho, corriendo de un lado á otro por la vasta línea de frontera.

En la *Gaceta* de 21 del presente se ha publicado un decreto, prescribiendo una regla sencilla para el luto, en lugar de la costumbre extravagantemente dispendiosa que hasta aquí ha prevalecido. En lo sucesivo una lazada de crespon negro para los hombres, y una pulsera negra para las Señoras, que se llevará en el brazo izquierdo, deben considerarse como el único signo público de luto, sin perjuicio del gusto de cada uno en sus modas de vestir.

Murió repentinamente el 22, á la edad de 48 años, el Capitan Guillermo Bathurst, de la Marina Argentina, natural de Southampton, Inglaterra. Tuvo lugar un exámen de su cuerpo despues de su muerte, el 23, en presencia de cuatro profesores de Medicina, por el que se encontró que su muerte fué ocasionada por una aneurisma en el corazon. Sus restos fueron conducidos el 24 al Cementerio Protestante Británico, acompañados por el Capitan del Puerto y todos los Oficiales de su Departamento &a. &a. El oficio de difuntos fué leido por el Reverendo Barton Lodge, y se hizo una descarga sobre la sepultura por una compañía del Batallon *Libertad*.

Ayer á la una del dia se hicieron salvas de 21 cañonazos, de la Fortaleza, Bergantin Nacional *Vigilante*, y Paquete de S. M. B. *Viper*, en honor del cumple-años de la Reina Victoria que ayer cumplió sus veinte y cinco años. Con este motivo tanto el *Viper* como el *Vigilante* estaban muy elegantemente empavezados.

(Del *British Packet* del Sábado 25 del presente.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 28 de Mayo de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 27	529,051 2¼	82 ¼	4,374,746 1	1,986	11,603 1	808,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	4,908 7	....	31,825 4					
Letras vencidas y cobradas	9,713							
	543,673 1¼	82 ¼	4,406,571 5	1,986	11,603 1	808,709	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	128,900		
Premio	5,979 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	9,713					
A D. M Micaela Moreno, por gastos de la Legacion Argentina en Londres	22,912 4¼							
Existencia	514,781 1¼	82 ¼	4,396,858 5	1,986	11,603 1	679,800	4,335,600	1,596,913 7½
	543,673 1¼	82 ¼	4,406,571 5	1,986	11,603 1	808,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 28 de Mayo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer. { De comisos y multas.		1,206 3¼		30 5	2,000
Exist'a de ayer. { Del Estado	....	....			
Entrada	....	....	31,825 4		
Salida	4,180				
Puerto	359 4				
Contribucion	369 3				
	4,908 7	1,206 3¼	31,825 4	30 5	2,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos púlicos.
A la Tesoreria General	4,908 7	....	31,825 4		
Existencia		1,206 3¼	....	30 5	2,000
	4,908 7	1,206 3¼	31,825 4	30 5	2,000

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1844—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Exmo. Sr—En el pago ejecuta do á la Compañia de infanteria de Línea en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas por el prest devengado en el mes de Octubre último, se dán invertidos 1,610 p.s, lo que se justifica debidamente con los documentos originales que se acompañan á esta cuenta: el cargo formado por lo entregado de la Tesorería con arreglo al ajuste, importa 1,650 pesos; por consiguiente hay un sobrante de 40 pesos de no pagos, que fué enterado en la Caja de Depósitos: en su mérito, y no habiendo ofrecido reparo su reconocimiento, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Diciembre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta relativa al pago hecho al Cuarto Escuadron del Regimiento Escolta de la Libertad por los haberes vencidos en el mes de Octubre último, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas y debidamente justificada con las listas y documentos originales, la distribucion de 10,073 pesos; por manera que importando el cargo 10,233 pesos, han quedado sobrantes de no pagos 160 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion—Diciembre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta relativa al pago verificado por el haber del mes de Octubre último á la fuerza del Segundo Batallon de Patricios de Infantería de Buenos Aires que ha hecho servicio en el mes indicado, ya porque la inversion se encuentra plenamente comprobada, y ya tambien porque la suma de 2,987 pesos 4 reales que se dá distribuida, que con el sobrante de 248 pesos devuelto á la Caja de Depósitos es conforme con la del cargo formado por lo que al objeto se entregó de la Tesorería General: en su mérito, la aprobacion no ofrece reparo, y V. E., si fuese servido, puede dársela—Diciembre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Con las listas y documentos originales que se acompañan á esta cuenta, queda justificado plenamente el pago hecho por los háberes del mes de Octubre último á los Gefes, Oficiales y plazas del Regimiento No. 1.° de Campaña—La suma que para el efecto se entregó de la Tesorería General ascendió á 18,744 pesos 3 y medio reales; y habiéndose distribuido solamente en el pago expresado 18,664 pesos 3 y medio reales, han resultado sobrantes de no pagos 80 pesos. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: queda por lo tanto chancelado el cargo y sin reparo por parte de la Contaduría esta cuenta, para recibir la aprobacion de V. E., si fuese servido dársela—Diciembre 2 de 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavía del pago hecho al Venerable Senado del Clero, Capellanes de coro y demas empleados en la Santa Iglesia Catedral por sus haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla debidamente comprobada con los recibos que la acompañan; y como con los 2,230 pesos 6 reales que se dán distribuidos queda igualado el cargo, no hay inconveniente en que si fuese V. E. servido le preste su aprobacion superior—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Al examinar la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavía del pago efectuado á los Sacerdotes Secularizados por sus pensiones del mes de Octubre próximo pasado, no ha tenido reparo alguno que hacerle por hallarla plenamente justificada con los documentos números 1 á 23 en la inversion de 883 pesos, cuantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado: en vista de lo expuesto, V. E. si lo tuviere á bien puede acordarle su aprobacion superior—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavía del pago hecho á los Curatos y Capellanes de misa de hora por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos números 1 á 30; y como con los 3,070 pesos 5 reales que se dán distribuidos queda igualado el cargo, no hay inconveniente en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene inconveniente la Contaduría en que V. E., siendo servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez del pago hecho á los Jueces de Primera Instaacia, de Paz de Ciudad y demas subalternos por sus haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, por hallarse debidamente justificada con los recibos que la acompañan en la distribucion de 5,305 peeos 3 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado, por lo que habia recibido de la Tesorería General al efecto—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J., Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Hallándose suficientemente justificada con los documentos adjuntos esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez del pago hecho á los empleados en el Tribunal del Consulado y demas subalternos por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado, no ha tenido la Contaduría reparo que oponerle; y como con la inversion de 650 pesos que se dán distribuidos queda igualado el cargo, solo resta que siendo V. E. servido, le acuerde su superior aprobacion—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Siendo del superior agrado de V. E. puede acordar su aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavía del pago efectuado al Ilmo. Señor Obispo Diocesano y demas empleados en la Curia Eclesiástica, por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado, por cuanto no tiene la Contaduría reparo que oponerle al encontrarla suficientemente comprobada en la inversion de 2,296 pesos 3 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado, y le queda chancelado—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta rendida por el habilitado D. José María Sagasta del pago hecho á los empleados en el Ministerio de Hacienda por sus haberes devengados en el mes de Octubre último, por encontrarla debidamente justificada en la inversion de 1,933 pesos 1 real, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitade expresado: en su mérito, puede V. E. siendo servido, darle su superior aprobacion—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez del pago hecho á los empleados en el Tribunal de Justicia y demas subalternos, por sus haberes del mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse competentemente justificada en la inversion de 8,176 pesos 3 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado: en esta virtud, si fuese V. E. servido, puede darle su superior aprobacion—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago hecho al Batollon Primero de Patricio de Infantería por sus haberes del mes de Octubre último, ha sido reconocida por la Contaduría sin que le haya ofrecido reparo, por hallarla debidamente justificada con los documentos que la acompañan en la inversion de 5,040 pesos 3 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado D. José Zevallos: en este concepto, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E., si lo tuviese á bien, dar su aprobacion superior á esta cuenta de rancho en el mes de Octubre próximo pasado, del Regimiento No. 1.° de Campaña, por cuanto está libre de reparo por parte de la Contaduría por hallarse suficientemente justificada con los documentos adjuntos: por manera que sumando el cargo 1,352 pesos y la data 1,335 pesos 6 reales, résulta un sobrante de 16 pesos 2 reales, que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez, del pago ejecutado á los empleados en la Defensuría General de Pobres y Menores, por sus haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, ha sido reconocida por la Contaduría sin que haya tenido reparo que hacerle, porque se halla debidamente justificada la inversion de los 491 pesos 5 reales, que habia recibido de la Tesorería General para el efecto: en su mérito, V. E. siendo servido, puede prestarle su superior aprobacion—Diciembre 9 de de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el habilitado D. Miguel Ochagavía del pago hecho á los religiosos Betlemitas secularizados, por sus pensiones del mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla debidamente comprobada con los documentos adjuntos; y como con la distribucion de 258 pesos 1 real queda igualado el cargo, no hay inconveniente en que siendo V. E. servido lo de su aprobacion superior—Diciembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los empleados en el Tribunal de Medicina por los haberes vencidos en el mes de Octubre ultimo, lo encuentra la Contaduría comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, y la suma de 166 pesos 4 reales que se dá distribuida, conforme con la del cargo formado al habilitado D. José María Reibaud: en mérito de todo, no hay inconveniente para que la cuenta reciba su aprobacion, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Diciembre 13 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Al examinar la Contaduría esta cuenta de rancho en el mes de Octubre próximo pasado del 4.° Batallon de Patricios de Infantería, no ha encontrado reparo alguno que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos que la acompañan en la inversion de 1,012 pesos, y como con la distribucion queda igualado el cargo, se encuentra chancelada la cuenta y en estado de que V. E. siendo servido le preste su aprobacion superior—Diciembre 19 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio por los que se han originado en el mes de Octubre próximo pasado en el Tribunal de Justicia, no ofrece en su exámen reparo alguno, por hallarse debidamente comprobada en la inversion de 4 pesos, y como el cargo, por lo recibido de la Tesorería General y el sobrante del mes anterior, asciende á 163 pesos 5 reales, resulta un sobrante de cargo contra el habilitado D. Francisco Lopez de 159 pesos 5 reales, que pasarán á formar la primera partida de la siguiente cuenta: en esta virtud, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion superior—Diciembre 19 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No encuentra la Contaduría reparo que se oponga á que si fuese V. E. servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el Presidente Provisorio del Senado del Clero Dr. D. Miguel Garcia, de los gastos que han ocurrido en todo el mes de Octubre próximo pasado en la Santa Iglesia Catedral, por hallarse suficientemente comprobada la inversion de 208 pesos 3 reales, y como el cargo asciende, inclusa la existencia del mes anterior, á 1492 pesos 4 reales queda un sobrante de 1284 pesos 1 real, que formarán la primera partida de la siguiente cuenta—Diciembre 19 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por D. Felipe Elortondo y Palacio de los gastos causados en el hospedage y asistencia del Sr. Coronel D. Jacinto Andrada y su familia en todo el mes de Octubre próximo pasado y no ha tenido reparo que oponerle por hallar debidamente comprobada la inversion de 4,959 pesos 2 reales que se dán distribuidos: por manera que sumando el cargo 7,187 pesos, resulta un sobrante de 2,227 pesos 6 reales que tuvieron entrada en la caja de depósitos; en su mérito puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Diciembre 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho y gastos de escritorio ocurridos en todo el mes de Octubre próximo pasado en el Batallon 2.° de Patricios rendida por el habilitado D. Angel Perez, la encuentra la Contaduría debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la inversion de 1,083 pesos: por manera que importando el cargo 1,083 pesos 4 reales, resulta un sobrante de 4 reales que han sido enterados en la Caja de Depósitos quedando chancelada la cuenta y en estado de recibir la superior aprobacion de V. E., si fuese servido concedérsela—Diciembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—El pago ejecutado á los empleados del Museo por sus haberes devengados en el mes de Octubre último, lo halla la Contaduria plenamente justificado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, y la suma de 216 pesos 5 reales que se dá pagada, conforme con la del cargo formado al habilitado D. José María Reibaud: en su mérito, la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E., si fuese servido, dársela—Diciembre 24 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diecembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—En el hospedage de la Sra. Doña Luisa Casalla esposa del Sr. General D. Angel Nuñez da invertidos, el encargado Capitan interino del Puerto Sargento Mayor D. Pedro Ximeno, desde 18 del mes pasado hasta 30 del corriente 4,900 pesos, lo que se justifica con los documentos que se acompañan á esta cuenta; el cargo formado por lo entregado de la Tesoreria general importa 5,000 pesos, por consiguiente para su chancelacion ha enterado en la caja de depósitos el sobrante de 100 pesos que ha resultado, no quedándole resultas sobre ella, y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuese servido dársela—Noviembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contoduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta de los gastos ordinarios que se han originado en el servicio de la administracion general de Correos en todo el mes de Noviembre último, y no ha tenido reparo que oponerle, ni observacion que hacer sobre todas y cada una de las partidas de que se compone la inversion que asciende á 5,225 pesos 6 reales: así es que importando el cargo que resulta al administrador general D. Juan Manuel de Luca 45,013 pesos, han quedado sobrantes 39,787 pesos 2 y medio real, que formarán la 1.ª partida del debe de la siguiente cuenta, y al efecto han sido sentados en el asiento respectivo; en mérito de todo, no ofrece inconveniente la aprobacion de esta, y puede V. E., si fuere servido, dársela—Diciembre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 27.

D. Josè Luis de Olivera,	Rio Janeiro
Juan Bozzano,	id.
Luis Natale,	id.
Celestina Espino,	id.
Agustin Carcaño,	id.
Antonio Orifila,	Mayorca

SEGUNDA PUBLICACION.

DIA 28.

D. Francisco Alzate,	Rio Janeiro
Domingo Lanieri,	idem
Teresa Franco,	idem
Miguel Sanguineti,	idem
José Estevan Benetti,	idem
Francisco J. Conninck,	idem
Pedro Lacoste,	Francia
Pedro Lorda,	idem
Bernardo Barcarce,	E. Unidos
Jorge Broadbrook,	Inglaterra
Luis Bonnet,	Gualeguaychú
Bernardo Elichar,	idem

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 29.

D Saturnino Zapata, con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga,	Mendoza
Grogorio Gordon,	Vacas
Andres Poulsen	id.
Elizabet B. Blake, 1 hijo	E. Unid's
Leon Alvear,	id.
Urbelino Alvear	id.
Fernando Bujan,	Colonia
Miguel G. Franco,	Rio Grande
Francisco A. Diehl,	Rio Janeiro
Ana Maria Aleman,	id.
Maria Antonia Boqui de Boucher, 2 niños,	id.
José Rubira,	Barcelona
Eusebio Diaz, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

¡Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los salvages unitarios !

Despacho de aduana.

DIA 29.

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

4 fardos pañuelos de taparse, 2 id. id., 6 id. pañuelos acuadros.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon pañuelos de lana adamascado, 3 id. perfumería surtida, 1 fardo pañuelos de algodon.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60

1 fardo sobre-camas de algodon, 2 cajones dedales amarillos, 1 id. canastitas para pan de platina, bandejitas y mecheros, 1 id. aceiteras de platina, 2 cajones paños, 2 fardos lienzos, 1 cajon argollas, 1 fardo gènero escocés, 1 cajon zarazas, 1 id. muestras, 1 id. paño, 4 id. bretañas, 1 id. cotin, 2 cajones agujos, 1 id. libros en blanco, 1 id. paños, 9 fardos papel, 8 cajones cuchillos, 2 id. nabajas de barba, 1 id. cerraduras de metal, 3 id. platos y fuentes de peltre, 1 id. canillas y manijas de baul, 5 id. picos, 1 id. cerraduras de puerta, 1 id. argollas y estribos, 1 id. botones de hueso, 6 cajones machetes, 2 bocois espuelas, estribos y frenos, 1 id. bandejas de platina.

á R. y J. Carlisle

1 fardo paños, 1 id. casimir.

á Dickson y Ca., 20 Reconquista.

1 fardo tela para poncho, 1 id. fleco para id., 1 cajon pañuelos de seda, 4 fardos bayetas, 2 id. franela, 7 cajones chalí, 4 id. id., 9 fardos bramantes 7 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 6 id. bramantes, 1 id. paño estampado, 1 id. tela para poncho y fleco, 1 id. pañuelos de lana, 2 id. pañuelos de algodon, 4 id. id. de lana y escoseses, 2 cajones gènero para vestidos, 4 id. pañuelos de algodon, 1 fardo jergon, 9 id. pañuelos de algodon, 4 id. id. de seda, 4 id. id., 2 id. pequin de seda.

á D. Antonio F. Sanchez y Ca,

1 cajon reloxes de oro y cadenas de oro para llaves y para el cuello.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

1 cajon alfileres, 2 id. pañuelos, 2 cajones cocinitas, 1 id. cortes para jergas, 62 tercios de yerba, 37 petacones de tabaco.

á D. Kappenback.

2 cajones gamusas.

a don Narciso Martinez, 53 Belgrno.

3 fardos bramantes, 3 id. liencillos.

á Hughes y hermanos, 16 Maypú

1 cajon paño azul, 1 id. tela de poncho y fleco, 5 fardos bayetas, 1 id. gergon, 1 id. bayeta medio pellon.

á Brownell Stegman y Ca., 97 Belgrano.

14 cajones pañuelos, 8 id. brines, 2 id. arpilleras, 8 id. paños, 12 id. pañuelos chicos, 13 cajones zarazas, 5 id. gañuelos á cuadros, 1 id. pañuelos borra de seda, 1 id. bramantes, 2 id. gambronas, 7 fardos lienzos.

a Briscoe, Tuyford Potosí 44

23 cajones achas, 1 barrica visagras, 1 id. frenos, 3 id. alcayatas, 3 id. rejas, 1 id. cerraduras, 4 idem cuchillos, 1 id. cuchillos, cucharas y tijeras.

a D. Pedro Alfaro, 43 Piedras.

10 cajones cremor.

a Jorge Nutall

1 barrica candados y corraduras, 1 id. tirabuzones, tachuelas, cerraduras, candados, barrenas y cuchillos de zapatero, 1 id. cerraduras, picaportes y cerrojos, 1 id. bujes, 2 id. tapafuentes, teteras, lámparas. escupideras, linternas, rayadores, chocolateras, palanganas, palmatorias.

á Barber y Orr, 13 Perú.

2 bocois calderas, 1 id hoces, 1 idem útiles de chimenea, 41 cajones achas, 9 atados palas.

a Samuel B. Hale 117 Balcarce.

35 cuñetes clavos, 14 cajones luciferos, 275 cajones almidon, 18 id. chuño, 28 id. sillas, 100 barricas arroz.

á D. Cecilio Iturriaga.

1 cajon triangulos de conejo, pañuelos de seda.

¡ Viva la Federacion !

Marítima.

MANIFIESTOS.

Bergantin español "Dos Amigos," de Barcelona, Málaga y Montevideo, consignado á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 2 barricas azucar, 20 barriles aceitnnas, 816 pesos fuertes, 16 onzas de oro; á D. Narciso Martinaz, 300 barricas azucar; á D. Juan P. Carneiro, 28 barricas azucar.

Bergantin español "Vencedor," de Barcelona, Málaga, Bahía, Rio Janeiro y Montevideo, consignado á Jaime Llavallol é hijos; con 229 pipas vino tinto, 36 medias idem, 18 cuartas idem, 11 barriles almendras, 50 sacos idem, 50 cuartas aceite 550 ristras ajos, 68 cajones fideos, 4,000 ladrillos, 200 cántaras de barro, 1 baul zapatos, 2 fardos alpargatas, 2 cajones fósforos, 2 idem sederías, 1 idem cachuchas, 1 fardo gorros, 1 idem chaquetas.

Goleta dinamarquesa "Anna," de Nueva York, consignada á O. J. Hayes y Ca.; á los mismos, 118 barricas mercancías, 15 fardos id., 4 bocois idem, 108 cajas idem, 40 bultos idem, 20 damajuanas, 5 cajas de fierro, 7 estufas, 11 braseros; á Moss y Purdon, 8 fardos mercancías; á D. Francisco Casares, 30 barricas idem; á Eduardo Freyer, 3 cajones idem; á W. Benerofu, 60 cajones idem.

Bergentin Ingles "Adino," de Liverpool, consignado á Briscoe. Twyford y Ca., con 86 fardos mercancías, 393 cajas idem, 167 barricas idem, 12 sacos, 1 eje, 16 cocedores, 2 cisternas, 4 pares fuelles, 58 piezas máquinas, 50 atados palas, 50 barricas pólvora, 1,865 ollas, 6 calderas, 381 estufas, 2.294 barras de fierro, 1,376 atados idem, 15 idem acero, 483 piezas de madera.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta dinamaaquesa "Elina," dara Hamburgo, pot D. Carlos R. Horne—cargadores—Parlane, Macalister y Ca, 1,020 cueros vacunos secos; Eduardo Freyer, 80 cueros de potro, 3,0·0 id. vacunos secos; J. J. Klick y Ca., 1,091 cueros vacunos secos; P. Halbach, 3 fardos cueros de veaado; Dickson y Ca., 1,062 cueros vacunos secos.

Galiota hamburg esa "Carlos Henrique," para Falmouth, por Thode y Ca.—cargador—Brownell Stegmann y Ca., 12,061 cueros vacunos secos, 852 id. id. salados.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta nacional "Agata," á puertos del Brasil, por Pietranera y Ca.

Bergantin ingles "Lady Charlotte, á Inglaterra, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

POR MAYOR Y MENOR

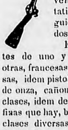

En la Armeria calle de la Victoria No. 146, dos y media cuadra de la plaza al lado de la tienda del Sol, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras, francesas, españolas é inglesas, idem pistolas de gancho, bala de onza, cañon de bronce y otras clases, idem de bolsillo de las mas finas que hay, bala de onza, y otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo, y otras, tiros de sables de ante y de charol, morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente, puñales, dagas y facones guarnicion de plata, id. de composicion y otros, navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á 2, y de toda clase de cuchillería, pólvora, cebas, balas, municion oidos franceses é ingleses y toda clase de piezas de armas hechas: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortante con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. m28—1mp.

Gratificacion.

SE ha perdido en el camino de la Costa de San Isidro un atado que contenia dos manteles nuevos, seis servilletas, una camisa, un pañuelo de seda, un libro en ingles, y otras varias cosas de uso.

Se gratificará al que lo entregue ó dé noticia de él. En la calle de la Paz núm. 21 darán razon. m29—4p.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una galera de lo mejor toda forrada en tafilete, y grande de doce personas; el que quiera verla y tratar ocurra á la calle de Maypú núm. 178. m29—3p

LASTRE.

SE venden á bordo de 25 á 30 toneladas de piedra: ocúrrase al escritorio de Jaime Llavallol é hijos para tratar.

m29—tfc

Aviso.

G. OLIVAR retratista, avisa al respetable público de Buenos Aires que ha mudado su domicilio á la calle de la Catedral No. 50. Las personas que gusten ocuparlo, pueden ocurrir à dicha casa en la inteligencia que serán servidos con esmero y puntualidad y á precios moderados. Tambien dá lecciones de dibujo, desde las 6 hasta las 8 de la noche. m29—15p.

IMPORTANTE.

Efectos propios para invierno.

UN surtido completo de chaponas y chaquetones de punto muy dobles de lana, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas y calzoncillos de lana, medias y medias medias de lana superiores, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas y fresadas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, idem de algodon, corbatas y corbatines de todas clases, camisas de hilo y de algodon, tiradores, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género, y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. m29—6y.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Abril 30 de 1844—
Año 35 de la Lib'tad, 29 de la Indep'cia., y 15 de la Confederacion Argentina—

El Comisario de la 2.ª y 4.ª Seccion, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto se hace un honor en adjuntar á los Sres. de la Comision á quienes se dirige, la cantidad de doscientos y veinte pesos, que el ciudadano D. Juan Carlos Benavente, dona á beneficio de ese Establecimiento, como multas impuestas á D. Juan Downes, D. José Herrera y Da Rosa N., por los daños ocasionados en su quinta por los animales de la propiedad de dichos Sres.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Francisco Antonio Maciel.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, 4 del mes de América de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep. y 15 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Comisario de la 2.ª y 4.ª Seccion, D. Francisco Antonio Maciel.

La Comision Administradora ha recibido la apreciable nota fecha 30 de Abril próximo pasado, que le ha dirigido el Sr. Comisario á quien se dirige, y la cantidad de doscientos veinte pesos donados por el ciudadano D. Juan Carlos Benavente, á beneficio de este Establecimiento, como multas impuestas á D. Juan Downes, D. José Herrera y Da. Rosa N., por los daños ocasionados en su quinta por los animales de la propiedad de dichos Sres.

La Comision poseida del mas vivo reconocimiento tributa por sí, y á nombre de los pobres enfermos, al Sr. Benavente, los mas expresivos agradecimientos, è igualmente al Sr. Comisario por la parte que le cabe en cooperar con sus interesantes oficios empleados à tan noble objeto.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisce del Sar—Lázaro de Elortondo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, 6 del mes de America de 1844—
Año 35 de la Lib'tad, 29 de la Indep'cia., y 15 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El que firma, como albacea de su finado Tio el Sr. D. Juan de Sousa Monteyro, por sí y á nombre de sus primos D. Juan y D. Manuel de Sousa Monteyro, tiene el honor de dirigirse á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, adjuntando la cantidad de dos mil pesos moneda corriente,

para remediar las necesidade de los enfermos á su cargo; esperando que Vdes. se servirán admitir esta pequeña demostracion, camo justo tributo, à la memoria de nuestro querido Tio, por los sentimientos que lo animaban en favor de este Pueblo hospitalario.

Ruego á Vdes. tengan la bondad de dar publicidad á esta nota.

Con este motive me repito de Vs. afectísimo y servidor.

José Marques de Sousa.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, mes de América 8 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Indp'cia., y 15 de la Confederacion Argentina——

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. D. José Marques de Sousa albacea del finado Sr. D. Juan de Sousa Monteyro.

Con su apreciable nota fecha 6 del corriente, ha recibido la Comision la cantidad de dos mil pesos moneda corriente que ha remitido por sí y á nombre de sus primos D. Juan y D. Manuel de Sousa Monteyro, para remediar las necesidades de este Establecimiento, como justo tributo á la memoria de su querido Tio, por los sentimientos que le animaban en favor de este Pueblo hospitalario.

La Comision reconocida á tan nobles y filantrópicos sentimientos les tributa á su nombre y al de los pobres enfermos los mas expresivos agradecimientos.

Dios guarde á V. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lázaro de Elortondo.

Aviso.

SE suplica á la persona que sacó del estudio del Sr. Dr. D. Manuel Mansilla, á nombre del Sr. D. Narciso Martinez Dios, un expediente sobre mensuras de terrenos entre el finado D. Juan Miller y el Presidente de la Sociedad de Merinos; tendrá la bondad de devolverlo à dicho estudio ó al Albacea D. Diego C. Thompson, calle de la Paz No. 22. m29 3c

---

AVISO

ANNIVALE Bombon, retratista al olio, y miniatura; recien llegado de Montevideo, donde risidió siete años; avisa al público, por si quieren algunos Sres. ocuparlo en su arte pueden dar sus órdenes en la Botica del Sr. Demarchi, frente de Santo Domingo, ó en su casa en la misma calle de la Reconquista núm. 195.

m29—8p

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡ Mueran los salvages unitarios !*

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.
Reconquista No. 14.
De efectos.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de géneros, como restos de facturas, inclusos algunos averiados, que se verán al tiempo de la venta.

Para los zapateros.

Se rematarán al mismo tiempo para chancelacion de cuentas, y á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

Como 1,000 pares de zapatos de 3 costuras y de oreja ancha ingleses de superior clase, 200 gruesas abrochadores negros para botines, 200 id. cintas negras de algodon y otros articulos relativos.

En seguida se rematarán como 150 jergas hermosas para caballo, 200 ceñidores de lana punzó, 50 docenas camisetas de algodon, 50 id. calzoncillos id., 400 id. tinta de escribir, paños de varias clases y otra infinidad de efectos que se venderán sin reserva

De cuenta de aseguradores: 1 fardo bramantes finos, 1 cajon hilo de ovillo, y otros efectos con avería.

POR EL MISMO.
Del Bergantin ingles Provost.

El Viernes 1.° de Junio á las 12 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por órden del Tribunal de Comercio, el bergantin ingles PROVOST de 232 toneladas, surto en valizas interiores, forrado y clavado en cobre, construido hace 4 años de madera de oak. Dicho buque está pronto á emprender cualquier viaje y tiene toda la arboladura y demas servicio completo, cuyo inventario y tasacion existe en casa del rematador, donde pueden ocurrir á verlo las personas que se interesen en su compra.

Al mismo tiempo.

Se rematarán tambien á la mejor postura los siguientes muebles.

1 piano ingles nuevo de las mejores voces, 1 id. id. con algun uso, 1 par espejos hermosos de cuerpo entero, otros id. medianos, relojes de sobre-mesa, fanales, candeleros nuevos de platina y varias clases de adornos para las mesas, una coleccion de cuadros de sala y otra id. de modas, un par mesas de arrimo con soles y piedra mármol, 2 pares id. id. de dos tapas, mesas de luz de caoba y otras de cajones, 1 sofá nuevo asiento de crin, un sillon de amacarse id. id., sillas de caoba asiento de crin y de esterilla, dichas norte americanas asiento de esterilla, y de madera, una cuja completa camera con colchones, otras id. mas chicas y marquesas, 1 cunita hechura de bote con cajones y 1 armario, cómodas de diferentes tamaños, lavatorios y juegos de loza para id., juegos de té de porcela y de fuentes para mesa, aceiteras, teteras y cafeteras, escopetas, pistolas y sables, cigarros havanos, vino Champagne y otros, algunas alhajas finas como relojes de oro y plata, cadenas para id., prendedores, anillos, carabanas &.

Para los Almaceneros.

Tabaco paraguallo, yerba paraguaya y misionera, arroz del Brasil en bolsas, fariña fina, betun de charol y resto de ollas de fierro, ginebra, té y otros comestibles.

Muebles.

Varios muebles correspondientes á la Testamentaria de Taivo.

POR TOMAS GOWLAND y Ca
En la calle de la Paz núm. 51.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, el siguiente juego de muebles nuevos para sala—

2 sofaes de caoba forrados en paño de crin adamascado, 2 sillones idem, 24 sillas idem, 1 banco de piano idem, banquitos para los pies idem.

Los sofaes y sillones son de asiento de resorte, y las sillas con asiento de eslerilla y sus correspondientes cojines elásticos forrados en paño de crin adamascado para poner y quitar. 1 hermoso sillon de caoba para estudio ó escritorio enteramente nuevo, con asiento de resorte forrado en tafilete punzó, 1 hermosa caja de fierro con estante de madera fuerte.

Muebles usados.

1 mesa de escritorio con su papelera corresponpiente, 1 estufa, 2 lindos bancos de caoba para sala forro de felpa punzó, 1 excelente aparador de caoba, 1 comoda idem, 2 relojes de chimenea, 1 percha de ropa, 1 urna para agua caliente, 1 portavianda de la china, 2 quinques, 1 cochesito para niños, 1 cajon libros en ingles, 1 par mecheros de plata, 1 id. candeleros de id. 1 par riendas trensadas, 1 cabezada con pasadores de plata, 1 freno con copas de plata, 1 fiador de plumas trensado argollas de plata, 1 par de estribos con pasadores de plata &a. &a.

POR LOS MISMOS.
INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.
En el almacen, calle de Balcarse al lado del Porton de la Alameda.

El Mártes 4 de Junio à las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos fijos que se estipularán los siguientes artículos:

100 barricas vino de Burdeaux, 2,000 cajones idem idem, marcas Masgaux, St. Julien Paulline, St. Estephe Haut Breveos, 28 cajas quesos redondos de Holanda, 4 id. sardinas en aceite en tarros.

POR IBARRA y MACOME.
De averias.

Calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 31 del corriente, á las once en punto, se han de vender al mejor precio por cuenta de aseguradores—

18 cajones zarazas con alguna averia.

Al mismo tiempo, de otras pertenencias, sanos, por conclusion de facturas—

Paños finos y regulares, bayetas punzoes, casimires para pantalones, brines franceses de hilo oscuros, fresadones buenos, y demas artículos que se verá al tiempo de la venta.

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorros á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé. *Carmela Albarasin.*

! Viva la Confederacion Argentina!

Ojo á la conveniencia.

SE vende en las Lomas de Zamora, partido de Quilmes inmediato á la quinta del finado Rocha, la quinta que fué del finado Hidalgo, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas bajo de zanja, con montes de duraznos y otras varias frutas, un palomar con 600 ó mas casales palomas, una casa de azotea con cuatro piezas y cocina, un rancho con tres y ramada. Quien se interese puede ocurrir á dicha quinta que hallará con quien tratar. m28—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ! Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

SE previene á las personas que hubiesen sacado suerte en la Rifa jugada en las *Fiestas Mayas* del presente año, y no hayan ocurrido á cobrarlas, que pueden verificarlo en el termino de quince dias que se cumplen el 11 del próximo mes de Junio, presentando al efecto al correspondiente cedulilla de la suerte—Buenos Ayres, 27 del mes de América de 1844.

¡Viva la Confederacion Argentina! ! Mueran los salvages unitarios ;

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Manuel Mancilla, á pedimento del Agente Fiscal en lo sivil se cita á todas las personas que se considere con derecho á los bienes que han quedado por muerte del moreno Santiago Tarragona, para que en el termino de 15 dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus derechos por ante el que subscribe—Buenos Ayres, 27 del mes de América de 1844.

Silva.

To Persons in the Wine Trade, Private Families, &c.

A PERSON perfectly conversant with the above is desireus to get employment in this line, such as bottling, packing, &c. Can be well recommended as to character and competency.

A line left for Mr. F., at Kidd's Hotel, will meet with attention.

m27—3p

IMPORTANTE.

Efectos propios para Invierno.

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, id. de algodon, corbatas y corbatines de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores, camisas de hilo y de algodon blancas y de colores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. m9—5p.

!Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende una casa en la calle del Tucuman No. 15, con siete varas de frente y setenta de fondo. El que se interese en ella, puede ocurrir á la indicada casa que encontrará con quien tratar. m28 – 3p.

Se necesita.

EL que subscribe necesita una casita, ó bien sea unas habitaciones en una casa de familia del país, que no diste mas de dos ó tres cuadras de la Plaza de la Victoria Ocúrrase á—

G. L. TENKER,
Cirujano Dentista.
No. 40, calle del 25 de Mayo.
m28—3c.

¡ *Viva la Federacion* !

Aviso.

LAS personas que necesiten de un colchonero que solo trabaja en casas particulares; que tambien cose alfombras y esteras á precios mas acomodados que en cualquier colchoneria ó tapicería, vive en la calle de las Piedras No. 242. m28 – 3p.

AVISO

A los dueños de quintas.

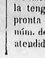

SE desea arrendar una para hacerla trabajar, que tenga mas de dos cuadras de terreno y esté á inmediaciones de esta Ciudad; quien la tenga puede mandar á esta Imprenta el nombre de la calle y el núm. de la casa que habite, y será atendido. m20—3p.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

---

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m2 !—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

DE órden del Señor Capitan de Marina, D. Santiago Maurice, Juez Fiscal en la causa que por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la Direccion Suprema de los asuntos nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, se está siguiendo sobre el saqueo que se dice perpetrado en la barca francesa mercante *Balguerie*, encallada en el Banco Inglés en la noche del 30 de Diciembre último, se cita y emplaza á D. F. Aubert, Capitan de dicha barca, á los pasageros D. Alfredo Harreguy, D. Juan Pedro Birabent, D. Luis Maurette y D. Luis Jaste, y á las pasageras Lefevre y Henry, cuyos nombres propios se ignoran, los cuales han exhibido reclamaciones, para que en el término de un mes, contado desde esta fecha, comparezcan en la Capitanía del Puerto de esta Capital ante el expresado Señor Juez Fiscal, á prestar las declaraciones que son indispensables para la averiguacion del hecho y descubrimiento de sus autores, y á deducir en forma las acciones que crean tener, bajo la inteligencia de que si no compareciesen dentro del término designado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por ordenanza—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1844.

L. Salustiano Cuenca,
Secretario de la causa.

Se ha perdido

EN la noche del 24 de Mayo un rosarito de oro de cuentas muy chicas, con una cruz del mismo metal, desde la calle 25 de Mayo hasta la Recoba Nueva. El que lo entregase en aquella calle No. 190, será gratificado.

m28—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡ Mueran los salvages unitarios !*

500$ de gratificacion

SE darán al que entregue un relox de oro ingles de primera clase que ha sido robado el Viérnes 17 del corriente; las señales de él on: dobles tapas de oro por los dos lados, cinceladas en la orilla y las brado todo el centro; en la tapa de encima tiene las iniciales J. M. en un círculo menor que un medio de plata; la cadena es de oro, de 4 hilos, uno está cortado y termina ella por un perrito que de las patas y manos pende un aro para poner la llave; la que lleva es ordinaria. Al que descubra el ladron á mas de la gratificacion ofrecida recibirá el precio por que hubiere comprado el relox ó lo hubiere tomado empeñado y se le asegura que no le correrá ningun perjuicio, pues lo que precisamente se desea saber es quien lo ha robado: ocúrrase á la calle del Perú No. 24. m20 3p

---

Aviso.

EN la Droguería calle de la Reconquista No. 7, se vende un carruage nuevo de cuatro ruedas muy elegante, forrado con un paño fino punzó en un precio muy bajo, por tener que ausentarse su dueño del país. m23 3c

---

¡ *Viva laFederacion!*

Se alquila con contrata

UNA Quinta hermosísima, situada en la calle de Cabildo, del hueco de Salinas tres cuadras para el campo, y ocupa una cuadra cuadrada: tiene una buena casa con ocho piezas espaciosas, patio grande con naranjos y parrales &a. &a. La quinta tiene un variado surtido de árboles frutales, todos de la mejor calidad. ademas hay una pieza extensa con puerta á la calle, como para depósito de granos, cueros &a. &a.; tambien espaciosos corredores &a., con tachos y muchos otros utensilios para fábrica de velas &a., con puerta á la calle. En frente mismo de la expresada finca se alquila otro terreno de una cuadra cuadrada, que tiene un granero muy grande y seco. Se alquilan dichas posiciones ó juntas ó por separado. Por demas particulares, los interesados se servirán ocurrir al corralon de maderas en la calle de Cangallo, de la Plaza nueva una cuadra para el campo á la derecha, ó à la del Cerrito, á la vuelta como para el Retiro No. 81. m20—1mp

---

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages Unitarios !

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Lista de los Libros llegados á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, por el Universal.

Ejercicio cotidiano 1 t., Gramática francesa por Chantreau 1 t. Silabarios en frances 1 t., Escenas de la vida privada y pública de los animales, obra magnifica ilustrada por Grandville 2 t. en frances, Memorias de Godoy Principe de la Paz 5 t., Imitacion de J. C. 1 t., Doble ordinario de la Misa 1 t., La Extrangera 2 t., Introduccion á la vida devota de San Francisco de Salas 1 t., Vijilias al Sacramento 1 t., obras de Quevedo 4 t., El año cristiano 4 t., La Verdulera 2 t., Coloquios con J. C. 1 t., Gramática Inglesa de Urenllú 1 t., Instituciones del Derecho Natural 2 t., Historia de Fray Gerundio 5 t., El hijo de mi muger 3 t., Camino del Cielo 1 t., Diccionario ingles y castellano de Xenman y Baretti 2 t., Oficio parvo de la Virgen 1 t., El Bravo por Cooper 4 t., El Espia 4 t., Derecho de Gentes por Bello 1 t., Tardes de la Granja 4 t., Diccionario de la academia primera y última edicion 1 t., Fábulas de Iriarte 1 t., Instituciones canónicas por Devoti 2 t., Luisa ó la Cabaña 1 t., El mes de Maria 1 t., El Gitano 1 t., Aventuras de Telèmaco en folios 1 t., Cuentos ó mi hijo 2 t., El Feligres instruido en lo cristiano ó todos los oficios divinos 1 t., Hermosísimo Genio del Cristianismo 4 t., Las obras de Martinez de la Rosa 6 t, &. &. &.

Nota—De varias de estas obras no viene mas que un ejemplar solo

---

¡ *OJO AL GRAN BARATILLO!*

EN la Calle de Chacabuco No. 65, vereda frente á la Botica de los Angelitos, se ha hecho una rebaja en los precios de los renglones siguientes—

Velas de molde de 12 horas de duracion 11rs. lib.
Id. id. por arroba, 24ps,
Velas de bañó de varios tamaños, á 6rs. el peso.
Jabon de á peso, á 4rs. el pan.
Id. superior à 5rs. id.
Id de Sta Fé. á 4 id. id.
Azul de Prusia á 7 ps. libra
Almidon de trigo á 14 rs. id.
Tabaco paraguayo superior à 2 ps. y 6 rs id.
rs. id.
Grasa superior á 1 peso id.
Aceite de alumbrar de calidad superior.

Cualquiera de estos renglones será puesto en la casa del comprador tomando alguna cantidad.

m21—15p.

¡ *La Colmena!*

EL septimo y el octavo número de la Colmena estan prontos para entregar á los suscriptores. ocùrriendo á la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m28—tfc.

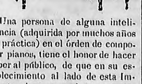

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

Aviso Interesante.

En la Botica frente á la Plazuela de Sto. Domingo, se acaba de recibir otra partida de los siguientes *Especificos*, cuyo uso se hizo recomendable tambien en este pais en su primera introducion, por las admirables curaciones que ha obtenido—

JARABE de TRIDACEO COMPUESTO.

"Este precioso jarabe es el mas eficàz remedio conocido por todos los profesores de Medicina de Paris, y aprobado por los distinguidos medicos de las diferentes capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la tos seca, y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cérebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho, antes y aun durante la Tisis."

"Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio, se públican por todos los periódicos Europeos, y cada vèz mas se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos,"

JARABE EXPECTORANTE
ó
Anti-Flegmático.

"Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce; tiene la propiedad de hacer expeler por la boca, por la càmara, por el orin y por la transpiracion todas las flemas y humores crasos, suavisando asi la bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo á la economia de mil enfermedades, y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa.

"Los dos son preparados por el autor Mr. Colbert, Passage Cosbert á Paris."

Tambien se ha recibido un surtido general de Drogas; muchas preparaciones químicas modernas; sanguijuelas de las mejores, estuches de cirugia, bolsas de instrumentos para los dientes, cajas con instrumentos para poner ventosas, algallas y canducillas de patente, elásticas y de plata, lancetas finas y ordinarias, cajas instrumentos para la catarrata, 1 idem con tres speculum uteris de nueva invencion &a. &a. a25—1mc.

Gran Baratillo.

EN el almacen plaza de Monserrat No. 114 y 118 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes, todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia.
Arroz del brasil y de la carolina
Aceite
Anís
Aguardiente
Aceitunas
Agrio
Almendras peladas y con cascara
Avellanas
Almidon de trigo y de mandioca
Canela
Coñac
Ciruelas
Cerveza
Esteras
Fideos
Cocos
Caña blanca
Ginebra
Garbanzos
Licores franceses
asacote
Nueces
Papel blanco y estrasa
Tabaco negro y Paraguayo
Vino carlon catalan
Id. de cette
Id. dulce de malaga
Id. seco de id.
Id. frontignan
Id. burdeos
Id. chanpagne
Vinagre
Yerba paraguaya y parnaguá
Un surtido general de loza, ferreteria y tiénda. m20 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina! !Mueran los Salvages Unitarios!

Carritos de 4 ruedas.

Hay uno fuerte y cómodo para veleria, fábrica de cerveza, casa de negocio ó algun establecimiento de campo, con sus arreos correspondientes, recien desembarcado, y se venderá barato, ocurriendo al nùm. 7 calle de la Reconquista. a30—tfs.

Látiges

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Plantas frutales
DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23—tfc.

Mr. Tenker.

Cirujano dentista de las Ciudades de Nueva York, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tiene el honor de avisar al respetable público que acaba de regresar á este país con ánimo de establecerse, prefiriendo este clima á cualquier otro que haya visitado; y habiendo sido unánimemente aprobado y admitido á la práctica de su profesion por el Tribunal de Medicina de esta Capital, se propone continuar ejerciéndola.

Durante su ausencia ha visitado las capitales de los principales Estados de la América del Norte, é impuèstose de todas las mejoras hechas en su profesion; hallándose provisto de un juego de instrumentos enteramente nuevos para operar, y tambien de instrumentos perfeccionados para extraer, causando poco ó ningun dolor, comparado con el antiguo modo de sacar con la *llave*.

Los progresos que se han hecho en la cirugía dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

Ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptibles, fabricados con arreglo á las últimas mejoras, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas prefecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oropuro, plata ó argamasa mineral, sin dolor evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambidràn atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

Tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas; tambien polvos muy superiores para limpiar y preservar la dentadura—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útiles y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á las particulares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

Betun frances líquido

Y EN PASTA, el mejor y mas fácil de aplicar que existe; se halla por menudeo y por docena en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a. m22—tfs

Aviso interesante.

Fábrica de Talabartería y toda clase de guarniciones, No. 119, calle de la Piedad.

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de las Señoras y Señores de la Ciudad de Buenos Aires, que con esta fecha ha establecido dicha fábrica en todos sus ramos, y que por su experiencia durante 15 años en una de las principales Ciudades de la Irlanda, y tambien por la determinacion en que está de hacer trabajar en la fábrica los mejores oficiales que haya en el pais combinado con una asidua contraccion á su negocio, respetuosamente espera merecer una generosa proteccion de este respetable público.

Toda órden que reciba al efecto indicado será puntualmente cumplida.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1844.

m20 10p DAVID SUFFEON.

¡Cepillos!

ACABA de recibirse un excelente surtido de cepillos ambos para la ropa y el pelo, como igualmente cepillos con peine y espejo.

Libreria núm. 54 calle de la Ueiversidad frente al Colegio.

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos— m1—tfs

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Inteeesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de la Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores francesès de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.
Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo a15 tfc

la Confederacion Argentina!

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfc

VERSOS
Del Presbítero
D. Francisco Carnicer.

CON este título se ha publicado por la Imprenta de Arzac, un cuaderno de poesias en varios mètros y del mayor interes.

Recomendamos al ilustrado público y á nuestra juventud amante de la literatura Argentina, esta coleccion, y no dudamos que merecerá una distinguida aceptacion. Se halla de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio; idem calle de la Victoria No. 97½, y en la Imprenta calle de Cangallo No. 58.—**Precio 10$.**

Retratos de Daguerreotipo.

In the altos of núm. 106 calle Victoria or Cabildo.

J. E L L I O T respectfully informs the citizens and others of this city that he has removed his rooms to the above house where he continues for a short time longer to take likenesses by this elegant process, of various dimensions, as required, for a breastpin or brooch up to the common size. He has spared no pains or expense to enable him to produce as good perfect pictures as are taken in any other part of the world. The time of sitting required, varies from 20 seconds to 1 minute and a half from 10 o'clock till 3 every day, cloudy or fair, whithout regard to weather. He is also enabled to take groups, copies of portraits, miniatures, paintings &c.

Price of a portrait put up in morrow case 100 dollars. m10 tfc

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a9—tfs.

Aviso.

LA casa de Comercio que ha existido en esta Plaza bajo la razon de Risso, Galo y Ca., cuya sociedad compuesta de los Señores D. Gerónimo Risso, D. Carlos Galo y D. Vicente Rosa, queda desde esta fecha disuelta por fallecimiento del sócio Galo. Los Señores D. Gerónimo Risso y D. Vicente Rosa, quedan encargados de la liquidacion de todos los negocios de dicha casa, previniendo que hasta su total término continuarán haciendo uso de la mencionada razon, en todo cuanto únicamente concierne á su liquidacion.

Buenos Aires, Abril 12 de 1844.

LOS Señores D. Gerónimo Risso y D. Vicente Rosa, han formado nueva sociedad comercial bajo la razon de RISSO y ROSA. Lo que se avisa al comercio para su debido conocimiento.

Buenos Aires, Abril 12 de 1844.
m28 8p

Aviso.

EN la calle de Maypú No. 65 se nesesitan dos mucamas que traigan buenas recomendaciones. m28—3p.

For Philadelphia. & NEW-YORK.

Is loading & will have immedispatch the fast sailing American Brig—

DELIGHT,
(of 253 tons)
Captain John Wooten

Having some room left, she will admit freight & likewise passengers at moderate rates—Apply to her consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"ELINNA,"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

PARA
Nueva York.

LA MUY VELERA FORRADA Y CLAVAVADA EN COBRE, BARCA AMERICANA—

"Mason Barney"
de 250 toneladas,
CAPITAN—*Francisco Scott.*

Este buque que acaba de ser completamente reparado en Nueva York, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, y teniendo ya la mayor parte de ella contratada, saldrá á la mayor brevedad. Recibirá la restante, á precios cómodos, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, habiendosele hecho una elegante Cámara nueva; puede ocurrirse á sus consignatarios en el almacen de Drogas núm. 7 calle de la Reconquista. a27—tfs.

FOR NEW YORK.

The fast sailing coppered and copper fastened regular trader barque

"MASON BARNEY,"
250 *Tons Burthen,*
CAPT. FRANCIS SCOTT.

This vessel having been recently thoroughly repaired in New York, will be ready in a few days to receive cargo, and having the principal part already engaged, will be promptly dispatched.

For the remainder, which will be taken on reasonable terms, or passage, having splendid accomodations.

Apply at Consignees, or Drug Store No. 7 Reconquesta.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.

Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

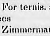

THE American Brig **SUSAN**, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo—She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For terms. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1.—6m

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano—

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

Se vende.

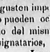

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

PARA
Marsella y Génova.

SALDRA á la mayor brevedad la hermosa Barca sarda "HERCULES" nueva, de segundo viage, forrada y clavada en cobre de superior andar. admite carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades · ocúrrase para tratar á sus consignatarios.

JAIME LLAVALLOL é HIJOS.

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine

NEPTUNUS,
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, Reconquista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante á todos

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresan:—

		Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$	3
" Catalan rico	"	4
" Burdeos	"	4
" Blanco seco	"	5
" Málaga superior	"	6
Agrio de lo mejor	"	4
Caña rica	"	7
Ginebra de Holanda superior	"	7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y		12
Anis de Mallorca riquisimo	"	7
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y		60
Frontinan en cajones	á 55 y	60
Aceite rico de comer, botijuela		26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	"	40

Vinagre de yemas fuerte blanco y rico, 4 pesos frasco,
Ginebra de Holanda, en cajones canastos y frasqueras
Idem en damajuanas
TAMBIEN—
Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.
f 8 tfs

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

NEWMAN's Spanish and English Dictionary
For sale at this Office—Also URCULLU'S Grammar.

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Aviso.

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

DICCIONARIO

Español é Ingles, Ingles y Español.

EN dos tomos en pasta, hay unos pocos ejemplares para vender en el despacho de esta Imprenta.

Igualmente la Gramática de Urcullú, con las reglas en Español, para aprender el Ingles.

a27—

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

Rapé Francés

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs

Aviso.

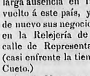

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m8 tfs

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.